

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

POSTURA ARTÍSTICA

Jurado, conforme en un todo con la defensa. En sus vistos, pidió el fiscal la pena de prisión correccional en su grado medio, y la defensa sostuvo que siendo el procesado menor de 18 años no podía ser condenado a otra pena que a la de multa o arresto mayor.

La Sala, de conformidad también con esta pretensión del letrado defensor, condenó al Manu Alfonso a dos meses y veintidós días de arresto mayor, accesorios y costas.

Y las dos y media de la tarde desfilaban por la solitaria Plaza de Azcárraga los protagonistas de este brevísimo juicio, un poco sorprendidos de salir con scí, cuando entraron especulando acaso salir de noche; y un tanto confusos ante los contradictorios procederes de Barbazán que, a pesar de haber tomado gratis a su servicio al procesado, se siente palpitarle y le paga ospéndidamente, sin perjuicio de lo cual, habiéndole sorprendido en ocasiones varias, y antes del festejo de autos, robándole importantes cantidades, ni lo denunció ni dejó de tenerlo a su servicio...

UN ABOGADO DE POBRES.

Consejo de guerra

(POR TELÉGRAFO)

Once mujeres procesadas.—La petición fiscal

VIGO 21 (21'15 h.)

Se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar el proceso seguido contra once hombres y once mujeres por el delito de agresión a la guardia civil con motivo de la huelga de los soldados de la fábrica de conservas del Pfeu.

El fiscal pidió tres años de prisión para siete de los procesados, uno para dos, y tres meses de arresto mayor para los cuatro restantes.

Numeroso público asistió la vista, en su mayoría obreros.

Supóndese que el fallo será favorable para los procesados.

EL CORRESPONSAL.

LAS TARIFAS DEL PUERTO

Nuestra colega Tierra Gallega insistió en su número de ayer en afirmar que parte de los arbitrios propuestos por la Junta de obras del puerto e informados favorablemente por la Cámara de Comercio son ilegales. Como los argumentos que comprueban la opinión de la Junta y de la Cámara han sido expuestos con brillantez y claridad por el prestigioso encargado con cuyas declaraciones hemos honrado nuestras columnas, y comparten el artículo que ayer insería nuestro colega nada se consigna que no haya sido refutado en distintas ocasiones, no creemos necesario extender más allá de tratar el fondo del asunto.

Res: Esfuerzo y no tendriamos que lamentar las dejaciones de voluntad que a diario se presentan sin sorpresa y sin asombro. Quizá una gran parte de nuestros males provienen de la versatilidad de las ideas y de la inestabilidad de las opiniones. No se entra por las puertas del poder para cumplir un programa sino para satisfacer una vanidad. Y mientras esto sea entre nosotros lo establecido, intímidamente se pretenderá llegar, si no a proximidad, a la perfección en el gobierno del país.

Por eso allí donde hay un carácter energético, recto, firme, sin torceduras de pensamiento y sin mariposeo de ideales, hay también un principio infalible de gobernante, merecedor de todos los respetos y de todas las consideraciones.

No puede negarse que el Sr. Salvador ha sabido buscar una postura artística para caer y caer con arte. Cuando los cambios entran rápidamente en el terreno de la normalidad él se crece en el deber de retirarse a su casa porque no encuentra en sus compañeros el apoyo que necesita y la cooperación que le hace falta para completar su obra. Aun prescindiendo de los peligros que su dimisión ofrece al Gobierno, y quizás por esto mismo, gno es esa una postura artística y una caída simpática?

DE SOCIEDAD

LOS BAILES DEL "SPORTING-CLUB"

Los bailes que el entusiasta Sporting-Club dará en los próximos carnavales prometen estar brillantes por el entusiasmo que despertarán entre la elegante sociedad coruñesa.

Dirigen el decorado del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, donde aquellos han de verificarse, además del presidente D. Manu Alfonso, los arquitectos Srs. Boao y Llorente, auxiliados por los Sres. Fiel y Womemburgo.

La demora en el recibo de ciertos accesorios de importancia han obligado a aplazar el baile anunciado para el viernes próximo hasta el domingo 25.

El decorado que se prepara es verdadera obra artística; al acceso al edificio se hará por la puerta del escenario, a cuya fin se arreglará un paso para coches desde la carretera de la Marina hasta la zona del puerto; ante la puerta de entrada se dispondrá una elegante marquesina sostenida por dos lanzenos apoyados en la fachada.

El vestíbulo de la sala de baile figura una amplia galería de hierro y cristales que cruza el escenario desde la puerta central del mismo hasta la embocadura, donde termina en una balaustrada encuadrada por lujosos cortinajes de terciopelo verde.

Un solo escalón separa el piso del escenario del salón de baile.

La decoración de éste es verdaderamente artística y original, tanto en el conjunto como en los detalles. Las gradas desaparecerán tras unas arcadas de cristalería verde Nilo iluminadas por transparencias por poderozos arcos volados; el techo estará constituido por una red formando una bóveda con lunetas y cuyas líneas principales estarán acusadas por franjas de tela verde; en el centro un gran sol formado por centenares de bombillas eléctricas contribuirá al mejor conjunto.

Cubrirá el suelo del salón una alfombra gris con una ceniza verde floridiana.

El locador estará dispuesto en las dependencias próximas al escenario y espléndidamente adornado.

En el vestíbulo del teatro se dispondrá el comedor decorado en rosa y verde clara.

Ayer quedaron instalados los calderos en todo el edificio.

La animación para asistir a estos bailes es cada día mayor.

En la lista de pedidos de paleo, ya muy numerosa, figuran las distinguidas familias de Rodríguez Buzón, López Llesera, Varsi, Recamán, Espaill, Molezán, Lois, Argudín, Carcuncho, Obanza, España, Vila, del Río, Rodríguez Martínez, López Companioni, León, León, Rodríguez del Moral, Fiorejach, Comillas, Martín Martínez y otras.

DON HILARIO.

LA CORUÑA

Jueves 22 de Febrero de 1906.—Santa Marina.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAPEL ADULTOS

CORUÑA: UN MES, UNA PESETA. — PROVINCIAS: TRIMESTRE CUATRO PESETAS. — PAISES: COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN: SEMESTRE: CUATRO PESETAS.

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y VALLERAS:

Rosal, 26, y Galera, 21

TELÉFONO 111

La Tuna compostelana

Vista a Ferrol

En el vapor Ferrolano salió ayer a las tres y media de la tarde para Ferrol la Tuna escolar compostelana.

En el trayecto desde el Hotel al muelle ejecutó la rondalla un bonito pasodoble.

Un crecido número de personas acompañó a los tunos hasta el embarcadero, en donde se dieron muchos viajes a la alegría colectiva y a la Coruña.

La despedida resultó entusiasta y cariñosa.

(POR TELÉGRAFO)

La llegada.—Brillante recibimiento

FARROL 21 (19'10 h.)

El recibimiento dispensado a la Tuna compostelana a su llegada a esta capital fue de gran magnitud.

En el muelle y en las calles había un gentío inmenso que aplaudía y vitoreaba con entusiasmo a la distinguida agrupación.

La Tuna entró en el pueblo precedida de alabanzas y saludos.

Desde los balcones las señoritas arrojaban flores y serpentinas a los escolares.

Baños saludaban con los mantos y con los tricornios y daban vivas a Ferrol y a los tunos.

La sociedad Casino Ferrolano, la rondalla Airinos d'a miña terra y el Ayuntamiento observaron a los tunos con especiales luchas.

El concierto.—Agasajos

FARROL 21 (23'30 h.)

El concierto que en este momento está celebrando la tuna en el Teatro Juárez resulta brillantísimo.

Asiste a él un numeroso y distinguido concurrencia.

La bella señorita Rosario Casals, que ha sido nombrada presidenta honoraria de la tuna, ocupa un palco principal decorado con la bandera de la entusiasta colectividad.

Tanto esta distinguida señorita como el presidente de la agrupación escolar D. Román Torres, que ocupa una butaca, abordan por sus respectivas localidades 125 pesetas.

La tuna está siendo agasajadísima en todas partes.

Para corresponder a estos agasajos se queda aquí mañana y asistirá al baile que celebrará en sus salones el Casino Ferrolano.

Hasta el viernes, pues, no regresará a la Coruña.

EL CORRESPONSAL.

Los conciertos de la Coruña.

Lo que produjeron

El contador del Dispensario antituberculoso, D. Antonio Rodríguez Rouco, nos remite, rogándonos su publicación, la siguiente nota:

«Producto líquido obtenido de la venta en taquilla de localidades y entradas, así como de los donativos correspondientes a los dos conciertos celebrados por la Tuna compostelana en los días 19 y 20 del actual, después de deducidas las gastos como son: el importe de las derechos de propiedad intelectual, alquiler de piano y armónium, así como 1.100 pesetas satisfactas al arrendatario del Teatro D. Juan Anido Anido, 3.601 pesetas.

Corresponde a esta cantidad con referencia al primer concierto dado en beneficio del Dispensario antituberculoso, 2.514,25.

Entregado por la tuna al contador de la Comisión gestora del aludido establecimiento 1.050.

Percibió la tuna la cantidad íntegra de 2.551,11.

Resalta de esta nota que el primer concierto no fué sólo a beneficio del Dispensario antituberculoso, como decían los programas, puesto que la tuna llevó parte de los productos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La reunión de ayer

Bajo la presidencia del gobernador civil interino Sr. López Llaser, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública.

Asistieron las Sras. Pérez-Ballesteros, León, Rincón, Sánchez Anido, Prieto Puga y Silva.

Se acordó informar favorablemente los expedientes gubernativos instruidos a la maestra de la escuela de niñas de Boimorto y al maestro de la de niños del mismo punto.

Fueron nombrados habitables de los maestros del partido de Outeiro, D. César Gil Varela y D. Antonio Corbal Leal, este último como sustituto.

De acuerdo con lo propuesto por el inspector de primera enseñanza, se acordó aprobar las presupuestaciones de material para la enseñanza nocturna de adúltos en la escuela superior de niños de Ferrol, correspondientes al presente mes.

Se acordó también emitir informes favorables a los expedientes gubernativos instruidos al maestro de la escuela completa de niños de Puentes y a la maestra de la de Villa-nueva, en Castro.

Acordó igualmente reclamar al alcalde de Coristanco certificación del contrato de arrendamiento del edificio destinado a la escuela incompleta de Cereo, en Coristanco.

Por último, se acordó ofrecer al alcalde de Santiso para que ordene el cierre de una escuela que dirige un intruso, la cual está instalada frente a la pública de niñas de Arcediano.

Dijo por enterada la Junta de que se ha concedido la sustitución personal en el cargo, por imposibilidad física, a don Aurea Campos, maestra de la escuela de Santa Sabina, en Santa Comba.

También se enteró de que la Junta central de derechos pasivos aprobó y finalizó las cuentas de las cantidades devengadas y de metálico correspondientes al tercer trimestre de 1905, rendidas por el secretario de la Junta provincial Sr. Silva.

El concierto de la "Liga de Amigos"

El Sr. Pradera, que ayer dio a brilla mano de los pobres las funciones de su cinematógrafo en el Teatro-Rialto, ha dispuesto dedicar a la Liga de Amigos el producto íntegro que se obtenga en las sesiones de mañana viernes.

No se ha limitado el Sr. Pradera a hacer este espontáneo ofrecimiento contando sólo con el acuerdo del estreno de notables cintas cinematográficas, sino que ha querido dar a las secciones de mañana extraordinarios atractivos para que los rendimientos sean mayores.

El beneficio de la Liga de Amigos se celebra, pues, gracias a esta iniciativa, con el concurso de valores artísticos que tomarán parte en casi todas las sesiones.

Estas empezarán a las cinco y media, y la última, que coñecerá a las diez de la noche, será doble. En ellas se representará el apasionante melodrama Simbad-Pandora, pasta modernista; a bailarán el kaki rock por la aplaudida pareja Mariá y la notable readilla Blanco y Negro ejecutarán las más sencillas piezas musicales de su extenso repertorio.

Unido a las variadas cintas que habrán de exhibirse, es seguro que el Cinematógrafo Pradera se vera mañana excepcionálisimo en todas las secciones, no sólo por los novedosos que ofrece, sino por los beneméritos fines a que se dedican los ingresos que en totalidad se recaudan.

Al regimiento San Fernando número 11, D. Francisco Miramontes Lázaro, D. Manuel Lorenzo Souto, D. Eduardo Ameijide Prado, D. José Quintela Fernández, D. Eugenio Alonso Oyano y D. Felipe Larigero Expósito y D. Antonio Domínguez.

Seguidamente adoptarán los acuerdos siguientes:

• Aprobar el proyecto de ampliación y reforma del edificio arrendado a D. Leonardo Rodríguez para instalar en él el parque de bomberos.

• Aprobar el proyecto de alcantarillado para la calle de la Independencia.

• Construir el trozo de acera que falta en la calle de Caballeros.

• Autorizar a D. Andrés Salleres para construir un segundo cuerpo en la casa número 9 de la calle de Borbón.

• Declarar pobre en sentido legal a Juan Vázquez.

• Declarar prófugo a Luis Conchado, José Palma García, Manuel Suárez García, Narciso Vidal Pérez y José Rodríguez Rodríguez.

• Adquirir trajes de paño para los acogidos en el Asilo.

• Expropiar la casa número 45 de la calle de Cartuchos.

• Dirigirse al ministro de Fomento solicitando que el expediente de su representante, era de robo de un robo de novientas pesetas, acuse, en un brevísimo informe, por robo de quinientos veinte, fundado en que fue ésta la cantidad desaparecida, según el perjudicado.

• El letrado defensor, Sr. López Sors, que sustituyó a su compañero Sr. Correal, sostuvo que el delito, probado únicamente por la propia confesión de su representante, era de robo por cantidad inferior a 500 pesetas, sin armas y sin la gravación de nocturnidad, pues ni era de noche cuando se realizó, ni aún siendo de noche cuando se realizó, ni aún siendo de noche cuando se realizó.

• La animación para asistir a estos bailes es cada día mayor.

• En la lista de pedidos de paleo, ya muy numerosa, figuran las distinguidas familias de Rodríguez Buzón, López Llesera, Varsi, Recamán, Espaill, M

El «Giralda»

En breve quedarán terminadas las obras que se vienen efectuando en el decorado interior del yate Giralda.

El buque real tiene orden de hallarse en Cádiz el día 15 de Marzo, para donde saldrá en los primeros días del mes próximo á fin de conducir á las Islas Canarias á S. M. el Rey.

Temporada teatral

El día 5 de Marzo próximo debutará en el teatro Jerez la compañía cómico lírica que dirige D. Emiliiano Belver.

El abono solo será por diez funciones.

Prácticas militares

Se ha dispuesto que el día 2 de Marzo próximo comiencen á realizar prácticas militares las fuerzas del regimiento de infantería de marina.

Asistirán á estos ejercicios todas las fuerzas francesas del regimiento, la compañía de Guardias de Arsenales y las bandas de cornetas y tambores y música del expresado cuerpo.

EL CORRESPONSAL**DEL PÚBLICO****La Plaza de María Pita**

Por tratarse de un asunto relacionado con el ornato de una parte de la población, damos cabida á las siguientes líneas que ayer se nos han remitido:

«Desde que se dió principio á las obras del Palacio municipal se ocupó la Plaza de María Pita y una gran parte de la carretera de circunvalación, no precisamente con los materiales acopiosados para la obra, sinó con la piedra procedente del desmonte hecho para la alcantarilla, para la rasante y para la rampa de acceso á la Plaza.

Arrancado la mitad del arbolado, cuando se permitió la construcción de los bloques para las obras del puerto, se repuso al terminar aquéllos, quedando muy desigual; y, sin duda por esto, parece que hay empeño en mastrarlo, acazo para que desaparezca por completo.

Bien hubiera sido dejar libre no sólo la carretera, ocupada innecesariamente en sus lados Sur y Oeste obstruyendo la vía pública en el tránsito á la Ciudad Alta y á la Cuesta de San Agustín, sino las líneas de árboles, defendiendo éstos con una pequeña valla, y así, á la par que se evitaba la destrucción de tan hermoso arbolado, quedarían franceses los dos lados de la Plaza, tan necesarios para el tránsito de vehículos, hoy expuestos á averías contra las piedras que ocupan un lugar indecido.

Hay en el Municipio concejales elegidos por el primer distrito, pero no debieron fijarse en él, que apuntamos, sin duda porque no tienen de su domicilio en aquél, se habían olvidado hasta de los colegios electorales en donde los han votado.

Llamamos la atención del Ayuntamiento, esperando que atienda nuestra indicación; de no hacerlo, si hoy se llevan los caballos de mano por el paso de la Plaza, pronto veremos que los conducen por los soporales obligando á los transeúntes á pasar por encima de las piedras.»

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Alfonso XIII*, de Bilbao; *Moralín*, de Londres; *Cabo Tortosa*, de Marsella, y *Cabo Quejo*, de Ferrol, con carga general; el *Victoria*, de Avilés, con carbón; el *Ardle*, de Marsella, con cátano, y el *Fomento*, de Orígenes, con mineral.

Fueron despachados el *Alfonso XIII*, para la Habana, con carga general, y el *Ardle*, para Esbjerg, con cátano.

Del vapor *Alfonso XIII*, desembarcaron los pasajeros don Jacobo Villar, su esposa y dos hijos, y don José García.

El mismo buque tomó en la Coruña 96 pañuelos para la Habana.

El vapor *Cabo Tortosa* condujo para la Coruña al pasajero Mr. L. Richemond.

Entre la carga que alió en este puerto el vapor *Moralín* figuran 16 barriles de salitre refinado, 2 cajas de esencias, un coche, 40 cajas de papel, 6 de galletas, 51 balotas de camas, 5 de loza, 12 cajas de champagne, 318 sacos de guano, 17 cajas de ferretería, 30 cajas de petróleo y 340 sacos de cacao.

Para previstarse de carbón entró ayer en el vapor inglés *Ardle*, que conduce un cargamento de linaza para Dinamarca.

Después de tomar 40 toneladas de aquel combustible se hizo de nuevo á la mar.

Ayer tarde fondeó en el puerto el tráiler *Alexandria*, el mayor de todos los vapores del *bou* que hasta ahora han venido á la Coruña.

Perteneció á la matrícula de Boulogne y su arribada obedeció á un accidente desgraciado que anteayer ocurrió á bordo.

Cuando se hallaban izando el aparejo por medio de las maquinillas de vapor, un cable golpeó en el freno al capitán produciéndole una extensa herida, de la cual fué curado por el médico Sr. Paz Varela.

Huyendo del fuerte viento reinante arribó ayer tarde al puerto un yate francés que no tomó entrada.

FOLLETÓN de EL NOROESTE 83**ALFONSO DAUDET****EL Nabab****SEGUNDA PARTE**

vergonzoso, eran los únicos recuerdos que le quedaban de aquella unión de dos semanas, esa falta sin amor que ni siquiera había halagado su vanidad con el estrepito de un gran escándalo. La mancha inútil es indeleble, la caída tonta en medio del arroyo de una mujer que no sabe andar y que no os levantarse, por miedo á la ironía comprensión de los transeúntes.

Un instante pensó en el suicidio, luego la idea de que lo atribuirían á una desesperación de corazón, la detuvo. Dió por anulado la ternura sentimental de los salones, la ridícula figura que haría su pretención aislamiento entre las innumerables conquistas del duque y las elegacias siempre vivas deshojadas por los bellos Moessards del periodismo encima de su tumba abierta tan juntas á la otra. Le quedaba el viaje, uno de esos viajes tan lejanos que desorientan hasta los pensamientos. Por desgracia faltaba el dinero. Entonces se acordó que al día siguiente de su gran triunfo en la Exposición el anciano Brahim-Bey había ido á verla y hacerla magníficas proposiciones en nombre de su amo, para que fuese a encargarse de obras importantísimas. En aquel momento había dicho que no, sin de-

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 21 de Febrero de 1906. — *Coruña*: sobre lesiones á *Carmona Rodríguez*. — *Idem*: contra *Felipe Rivera y tres más, sobre harto*. — *Idem*: contra *Juan Bartolomé y otros, sobre robo*. — *Corcubión*: sobre sustracción de esquilmos. — *Idem*: sobre exacción ilegal. — *Coruña*: contra *Antonio Suárez y otra, sobre allanamiento de morada*.

Sefallamientos para el día 22 de Febrero. — *Salas de Lo Civil*. — *Montorio*: Don *Castor Quiroga y otros, con D. Ramón Fernández, sobre abusivismo*. — *Licenciado Linares*. — *Perpétuo*: D. *José Rodríguez García con doña María Sesena Cordal y otros, sobre reconocimiento de hijo natural*. — *Licenciado Pérez Porto, Linares y el Ministerio fiscal*.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — *Sección primera*: *Coruña*: contra *José Naya González, por lesiones*. — *Sección segunda*: — *Negrera*: contra *Ramón Añor Miranda, por robo*. — *Licenciado Silva Ramos*.

Se concedió á D. Alfredo García Ramos una prórroga de 30 días en el término para poseerse del cargo de escribano del Juzgado de Orzán.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Chantada, D. Martín Regal López.

Se posesionó del Registro de la propiedad de Muros D. Benito Vincuera Albacete.

En el pleito promovido en el Juzgado de Carballedo por D. Miguel Cereijo Rodríguez contra D. Rafael Iglesias Silveira, sobre interdicto de retener, se dictó sentencia confirmando la del inferior, por la cual se declara que no ha lugar á acceder á la pretensión del Sr. Cereijo, á quien se imponen las costas de segunda instancia.

Se absolvió libremente á D. Agustín Varela de la Maza y á D. María Solís de la causa que por amancebamiento se les instruyó en el Juzgado de Santiago.

Crónica local

Hoys es día de moda en el *Pabellón Coruña*, y con este motivo se celebraron grandes sesiones, en las que se exhibirán, alternando con los experimentos del notable hipnotizador Mr. Onofre y la simpática y sin rival sevillana señorita Marisol, magníficas cintas adquiridas por el propietario de dicha paseo.

Otros trabajos, actualidades y variedades completan este número. Se halla de venta en casa de Lino Pérez.

Una visita á *Izquierdo Poliana*, la residencia de Tolstoi, con numerosos retratos de distintas épocas del gran novelista, y detalles intimos de su vida, dan al número último de *Portada Mundial* un interés excepcional.

Otros trabajos, actualidades y variedades completan este número. Se halla de venta en casa de Lino Pérez.

El ministro de Hacienda ha adjudicado la construcción de una nueva fábrica de Tabacos, en Valencia, al contratista de las obras del puerto de la Coruña D. Juan Pruneda, quien en el concurso hizo una rebaja en el presupuesto de la obra de 88.000 pesetas.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de Nuevosuentes, en el Ayuntamiento de Touro, con el sueldo anual de 250 pesetas y demás emolumentos legales, doña María Luisa Torrado Llorente.

Se posesionó de la escuela de Labacengos, en Mocelo la maestra interina doña Araceli Silva.

Ha sido nombrado maestro regente de la escuela graduada de maestros de Santiago, con el haber anual de 1.900 pesetas, D. José Téllez Radio.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz á 4'75 pesetas, y el de habichuelas á 7'75.

Para la previa censura se presentaron ayer en el gobierno civil los versos que cantaría una comparsa formada por 30 individuos y que se denominará *Los segadores del país*.

Don Emilio López Vidal ha reclamado ante el Ayuntamiento contra el acuerdo prorrogando el arriendo de la casa número 25 de la calle de Damas, que ocupa la Comandancia de Ingenieros.

Ayer tarde visitó el alcalde Sr. Sánchez Antón el local que ocupa el oficina *El Eco*, admirando la exposición de los trofeos que la laureada colectividad alcanzó en artísticas lides.

El Sr. Sánchez Antón exhibió á los orfebres que estudiaron con afán, para hacer reverdecer los laureles ganados en otros tiempos por *El Eco*.

Los mejores antejos son los de roca de precipicio perisópicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid, D. Juan Dubois en esta población, Real 24, DIAMANTES AMERICANOS. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelven el dinero. Para más detalles pidanse catálogos que se dan y envíen gratis.

La guardia civil del puesto de Neda detuvo al vecino de Narón Manuel Díaz Rodríguez, alias *Pego*, que estaba reclamado por el juez de Neda, por blasfemo.

Se reclamó á los alcaldes de Mugia, Baña y Fene el envío de los estados relativos á la sustitución del impuesto de consumo.

Ayer se remitieron al Director general de

Administración los informes que acerca del citado asunto emiten tres municipios de la provincia.

En breve publicará el Boletín Oficial el anuncio de la subasta para contratar el suministro de acopios destinados á la carretera provincial que va desde el Crucero del Burgo á la feria de Peiro.

Mañana termina el plazo de admisión de pliegos para la subasta de conducción de la correspondencia entre Cabreiros y Puentes de García Rodríguez.

Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, fricciónando en cuanto se notan con Agua de Colonia de Oriente, única higiénica, premiada en la Exposición farmacéutica nacional y en el IX Congreso de higiene internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 rs. litro hasta 4 ps. pidiéndola á Bilbao por garrafones de 4 litros son su importe.

El gobernador civil concedió ayer permiso á varios dueños de tiendas y cafés para que durante los carnavales puedan tener abiertos sus establecimientos toda la noche.

Acordado por la Dirección de Obras públicas que se hagan por administración los tres tramos de la carretera de Boimberto á Muros, nos escriben autorizantes de la Ulla significándose lo muy conveniente que sería comenzar las obras por Puente Viejo, pues por la proximidad de este punto al ferrocarril, el país experimentaría más pronto los beneficios de las obras, cuya inauguración se espera con impaciencia.

De esperar es que la Jefatura de Obras públicas habrá de satisfacer las justas aspiraciones del país, imprimiendo además á las obras la mayor actividad.

ARBOLES FRUTALES. — Procedentes de Bélgica, en buenas condiciones para ser trasplantados.

M. Rodríguez. — Horticultura y Floricultura. — *Cantón Grande, 12, Coruña*.

Una visita á *Izquierdo Poliana*, la residencia de Tolstoi, con numerosos retratos de distintas épocas del gran novelista, y detalles intimos de su vida, dan al número último de *Portada Mundial* un interés excepcional.

Otros trabajos, actualidades y variedades completan este número. Se halla de venta en casa de Lino Pérez.

Una tos se cura en pocos días tomando el Fectoral de Anacahuta, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Lencería moderna, Fuentede San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 4 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio en casa de Lino Pérez.

El número de *Pluma y Lápiz* que acabamos de recibir, correspondiente á esta semana, contiene abundante texto y excelentes grabados de actualidad.

Véndese en casa de Lino Pérez.

Una tos se cura en pocos días tomando el Fectoral de Anacahuta, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

En una fábrica de aceites de Reus se produce una explosión en la caldera.

Casi todo el edificio fué derrumbado.

Un obrero quedó muerto.

Además resultaron gravemente heridos el maquinista y otro.

Ignorante las causas.

Las verduleras madrileñas

En una fábrica de aceites de Reus se produce una explosión en la caldera.

Casi todo el edificio fué derrumbado.

Un obrero quedó muerto.

Además resultaron gravemente heridos el maquinista y otro.

Ignorante las causas.

En una fábrica de aceites de Reus se produce una explosión en la caldera.

Casi todo el edificio fué derrumbado.

Un obrero quedó muerto.

Además resultaron gravemente heridos el maquinista y otro.

Ignorante las causas.

En una fábrica de aceites de Reus se produce una explosión en la caldera.

Casi todo el edificio fué derrumbado.

Un obrero quedó muerto.

Además resultaron gravemente heridos el maquinista y otro.

Ignorante las causas.

procesos por los delitos contra la patria y contra el ejército.

La policía de Barcelona

El Sr. MORET lee el proyecto de reorganización de la policía de Barcelona y en la frontera francesa.

Dice que antes es necesario hacer algunas declaraciones al proyecto.

Declara que éste se ajusta a las leyes penales, pero que lo excepcional de las circunstancias obliga a aplicarlo.

El Sr. MAURA muestra conforme con el criterio del Gobierno.

El Sr. SALMERON solo se muestra conforme.

El Sr. ALBO ofrece su concurso al Gobierno.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Las jurisdicciones

Resuélvese la sesión, continúa el debate sobre las jurisdicciones.

El Sr. MORET lee un discurso del señor García Alix.

En vista de los fuertes rumores que se oyen, dice que renuncia a hablar.

El PRESIDENTE invita a que continúe.

El Sr. MORET sigue hablando y examinando el articulado del proyecto.

Los Sres. MORET y PALLARÉS impugnan las penalidades, enumerando los casos en que se puede condenar por cosas fatales.

Se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 21 (16'45 h.)

Abre á las tres y media.

Preside el general López Domínguez.

La Cámara está desarmada íntimamente.

Varios senadores hacen diferentes preguntas de interés local.

El Sr. ALLENDE SALAZAR hace un anuncio de un abortivo que se publica en los periódicos.

Pide que se castigue á los anunciantes.

El Sr. IBARRA pregunta el criterio del señor Salvador sobre las moratorias para los contribuyentes.

ORDEN DEL DIA

Aprobóse la concesión del bronce para la estatua de Cervantes que habrá de erigirse en Valencia.

Aprobóse varios créditos extraordinarios.

El Sr. ALLENDE SALAZAR hace varias observaciones sobre la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Cádiz.

Aprobóse el dictamen.

El Sr. ROMERO combate el dictamen referente á obras de puentes.

Confíntase el Sr. ALONSO MARTINEZ, en nombre de la Comisión.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO habla para alusiones.

Combatir el dictamen.

El Sr. GASSET pronuncia un extenso discurso en defensa del dictamen.

Robo importante

Los ladrones descubiertos

MADRID 21 (23'15 h.)

Telegrieff de Valladolid que se ha logrado descubrir á los autores del importante robo realizado en una platería de aquella capital. Fueron capturados en Cáceres.

Los autores de este robo son: Valentín y Claudio Fernández, ambos licenciados varias veces de presidio; el exigente de orden público Eusebio Castillo, que sirvió en el Gobierno civil de Valladolid muchos años; Florencio Garrido y Felisa Pérez, amante del primero. Los detuvieron una muda llamada Pilar Pérez, parente de varios de los autores, detallando minuciosamente el robo.

Los bombas en Barcelona

Diligencias judiciales

MADRID 21 (11'15 h.)

Telegrieff de Barcelona que el juez, acompañado del fiscal, practicó esta madrugada varias diligencias relacionadas con el hallazgo de las bombas.

Asegúrase que el último hallazgo es obra de un chico.

Quitada la cubierta que lo encerraba vióse dentro de la botella una sustancia terrosa que se creó inofensiva.

El contenido de la bomba

MADRID 21 (13'45 h.)

El conde de Romanones ha confirmado que la bomba hallada ayer en Barcelona estaba llena de arena.

Con la botella y también envuelta en un pañuelo se halló otro artefacto.

Detalles del explosivo

MADRID 21 (16'45 h.)

Dicen de Barcelona que la supuesta bomba hallada ayer es un frasco de los que se usan en los laboratorios para guardar los ácidos.

Estaba partido y relleno de arena.

Otra broma

MADRID 21 (16'45 h.)

Siguen las bromas con los supuestos explosivos.

Cerca de la sucursal del Banco de España se ha colado un enjerto.

Un guardia civil lo desenveló, resultando una caja de cigarrillos, que estaba vacía.

Los jefes de policía

MADRID 21 (16'45 h.)

El duque de Bivona ha desmentido que cesen en sus cargos los jefes de policía.

La cuestión de las jurisdicciones

Las enmiendas de los regionalistas

MADRID 21 (16'15 h.)

En el Hotel de París se han reunido los diputados regionalistas, distribuyéndose los turrones para apoyar las enmiendas al proyecto de las jurisdicciones.

Al artículo primero presentaron once.

Una enmienda de los republicanos y regionalistas

MADRID 21 (16'15 h.)

Se ha presentado una enmienda al proyecto de las jurisdicciones, firmada por los regionalistas y republicanos.

Dice que para la debida aplicación del artículo primero se entenderá por territorio de la patria, el del Estado, sea cual fuere el signo que se hubiese dado á aquél hasta el presente en el idioma castellano y según las autoridades académicas.

Reformando las enmiendas

MADRID 21 (17'30 h.)

Los regionalistas, imitando el ejemplo del artículo primero, presentaron las enmiendas al segundo.

Los periodistas

MADRID 20 (23'30 h.)

Los diputados que son periodistas han acordado combatir el proyecto de las jurisdicciones.

El artículo primero lo combatirán el Sr. Nocedal, el segundo el Sr. Canals, el tercero el Sr. Alba, el cuarto el Sr. Bores y el quinto los Sres. Perejo y Urquiza.

Situación política

La dimisión de Gasset

MADRID 21 (11'15 h.)

El Imparcial desmiente hoy el rumor de que el Sr. Gasset piense dimitir.

Niega que existan dificultades respecto al crédito que el ministro de Fomento solicita para conjurar la crisis agraria en Andalucía.

Respecto al proyecto de las jurisdicciones dice que después de las declaraciones del señor Moret ninguna contrariedad puede obligar al Sr. Gasset á dimitir.

Todos los domingos habrá sermón y durante el año se predicará el Reverendo Padre Abellán, sacerdote orador que desarrollará temas de importancia para la solución de los problemas sociales, basados en las virtudes del Santo Patriarca.

La misa de Sagrada Comunión será á las siete, la solemne á las once con exposición de S. M. y los ejercicios de la tarde á las seis los días laborables y á las cinco y media los festivos (horas locales).

Los manifestos se ofrecerán por las personas que los soliciten, según costumbre.

La Asociación se sostiene con la piedad de los fieles y las limosnas que durante el mes se reúnen.

Para ganar tiempo

MADRID 21 (11'15 h.)

En la sesión que hoy celebra el Congreso se dará cuenta del dictamen de la comisión mixta sobre la reforma arancelaria, antes de continuar la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Supónese que el anteponer aquel dictamen obedece al propósito de aprobarlo antes de que surjan las eventualidades que se esperan en el debate de las jurisdicciones.

La suspensión del viaje del rey

MADRID 21 (11'45 h.)

Para que los motivos expuestos por el Sr. Moret al rey para que desista de su proyecto viaje á la Albufera, se fundan en la posibilidad de que haya una votación desfavorable en el Congreso con la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Habla Romanones

MADRID 21 (13'40 h.)

El conde de Romanones ha manifestado que el viaje del rey á la Albufera depende de si la cacería responderá á la molestia del viaje, pues hay dudas de si habrá caza.

Añadió que se han pedido datos sobre esto.

Afirmó que la cuestión política no influye en el viaje, pues regresando el rey el sábado hay tiempo para resolver.

Agregó que como los días de Carnaval no son festivos ninguna necesidad hay de habilitarlos para las Cámaras, siendo muy posible que haya sesiones.

Una carta de Moret

MADRID 21 (16 h.)

El Sr. Moret ha dirigido una carta á los diputados ministeriales diciendo que en vista de la actividad de las oposiciones que están resultando dilatar la aprobación del proyecto de las jurisdicciones, exige de sus amigos la asistencia constante al Congreso al abrirse la sesión para tomar parte en las votaciones que provocan las oposiciones.

Suplicales la puntual asistencia.

Los Sres. Maura y Salmerón también han dirigido exhortaciones á sus amigos recomendando doles la puntual asistencia.

Dimisión de Amós Salvador

MADRID 21 (17'15 h.)

El ministro de Hacienda ha hecho la cuestión de gabinete el pago en oro de los derechos de aduanas.

En vista de la disparidad de criterios que hay en este asunto ha dimitido.

Ignórase las consecuencias que traerá este acto del Sr. Salvador.

Para evitar un debate

MADRID 21 (17'30 h.)

En la información sobre el dictamen de la comisión mixta arancelaria mostróse el señor Maura partidario de los tratados de comercio.

El Sr. Zulueta y otros abogaron por el pago en oro de los derechos de aduanas.

El Sr. Moret manifestó que reuniría en Consejo á los ministros esta noche para buscar una solución que satisfaga á todos á fin de evitar un debate.

Los regionalistas y la reforma arancelaria

MADRID 21 (17'30 h.)

En una conferencia celebrada entre los señores Meura y Rusiñol sobre la reforma arancelaria dijo el primero que la satisfacción que intervinieron en el debate los regionalistas.

Los créditos para Andalucía

MADRID 21 (20'45 h.)

Dice que el Sr. Salvador estaba contraria-

damente, porque los demás ministros estaban propicios á conceder al Sr. Gasset el crédito de 15 millones que pedía para Andalucía.

Meret en Hacienda

MADRID 21 (20'45 h.)

Dice que el Sr. Salvador estaba contraria-

damente, porque los demás ministros estaban propicios á conceder al Sr. Gasset el crédito de 15 millones que pedía para Andalucía.

LIQUIDACION URGENTE

MADRID 21 (17'30 h.)

Por cierto se realizan en pocos días, los géreros y muebles de La Modernista.

San Andrés, 34

EL BUEN GUSTO

OLMOS, 16

A cargo de D. Miguel Fernández, Cocinero de la Compañía Hamburguesa.

Las noches de baile de Carnaval se sirven

SERVICIO A LA CARTA

También se admiten abonados á precios mó-

dicos. Y se facilitan bonos por 20 pesetas para

10 comidas, y por 40 pesetas para 30, con arre-

gio á un menú especial de tres platos variados

y postre.

EL BUEN GUSTO

OLMOS, 16

A cargo de D. Miguel Fernández, Cocinero de la Compañía Hamburguesa.

Esta Emulsión, confeccionada por un nuevo procedimiento que tiene grandes ventajas sobre los similares, se hace muy agradable al paladar, muy fácil de digerir y reúne inmejorables condiciones de estabilidad sin descomponerse.

Frasco grande, 3 pesetas

Frasco pequeño, 1,75 idem

EMULSION DOCAmpo

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS—ARZUA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tacita de Plata, Galera 55, esquina al callejón del Perote. El Cielo, Panaderas 55, Vinaldo de Alonso, San Andrés, José Frade Alameda, y Económico Cívico-Militar. Este rico manjar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sino en Monforte, Santiago Vigo y en cuantos pueblos se puso a la venta siendo preferido a todos sus similares.

El día 4 de Marzo de 1908, y hora de once de la mañana se subastarán a voluntad de su dueño en la Estación y pueblo de Curtis, casa de D. Alonso Piñeiro, los bienes siguientes:

Santiago de Villamayor Ayuntamiento de Ordenes.

1.^a Seis lugares acaserares que colonea María Vieira, Santiago Presedo, Francisco Blanco, Andrés Grela y Manuel Blanco, sitios en la referida parroquia de Villamayor y lugar de Adrián.

2.^a Una casa terrena y varias fincas que colonea María Uzal en el referido lugar y parroquia.

3.^a Dos robledas en el citado lugar y parroquia, pobladas de robles, de cabida ambas 16 ferrados.

San Lorenzo de Bruma Ayuntamiento de Mesía.

4.^a Otro lugar llamado de Bruma, que colonea Pascual Vieites.

5.^a El derecho real de percibir 1 ferrado de trigo que paga Francisco Gómez del lugar de Chan, parroquia de Bruma.

Santa María de Queljas Ayuntamiento de Cereda.

6.^a Un lugar nombrado de la Lagoa que cultiva Antonio do Campo Padín.

7.^a El derecho real de 2 ferrados de trigo que paga Miguel Dans Liefa, de dicha de Queljas.

San Julián de Cabaleiros Ayuntamiento de Tordoya.

8.^a El derecho real de percibir 34 ferrados de trigo que paga José Ferreira Fraga por bienes en dicha de Cabaleiros.

San Pedro de Ardemil Ayuntamiento de Ordenes.

9.^a Un lugar nombrado de la Iglesia o Cabeza de Lobo que colonea Antonio Calvo.

10. El derecho de percibir 1 ferrado de trigo que paga Juan Rumbó Rey por una casa y huerta.

11. Y otro derecho real de percibir 20 ferrados de trigo que en el día satisfacen los herederos de Juan Pardo Rodríguez, de dicha de Ardemil, por bienes sitos en dicha parroquia, en cuyo dominio útil representa actualmente el percepto una misión.

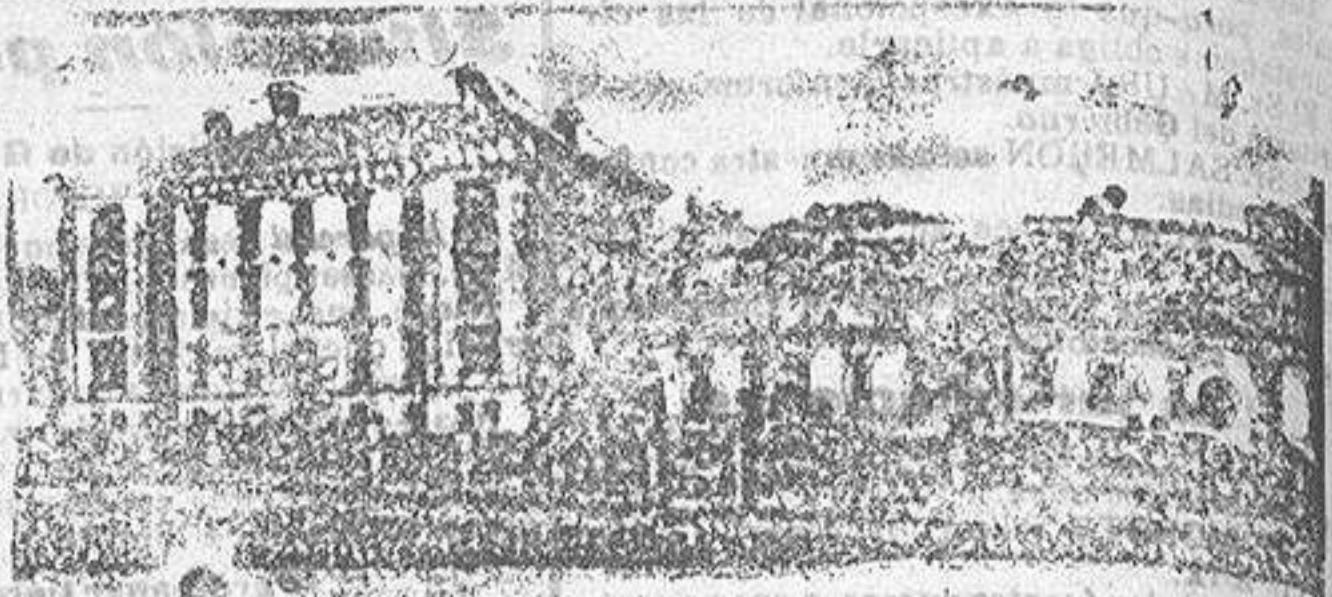
La renta que por los lugares y derechos reales anteriores se satisfacen es por la medida de Santiago.

Informar del tipo y condiciones en Betanzos el Procurador D. Valentín Puent Pérez.

Poderoso remedio contra las enfermedades pulmonares, escrofularias, requitismo y la debilidad general. Se vende en las principales farmacias al precio de 3 pesetas el frasco grande y 1,75 el pequeño. Depositarios: F. Docampo, Real 16 en La Coruña. J. San Román, Ferrol. Tomás de Yubiria y Comp., Vigo. Santiago. Doctor Castell, Valencia.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrid

SANTANDER



En este establecimiento se cumplen las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallándose todo colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Un numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillante, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director quién las contesta a inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.



Par aconvenientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, las potencias, malas digestiones, anemias, raquitismo, etcétera.

Farmacia León, 11. Laboratorio: Granada, Madrid.

Se venden

del Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcarragá, de esta ciudad, las numerosas 1.^a al 15 inclusive, situadas en Llegas de Orres (Birleque). Da razón Don Manuel Pérez Puerto, San Juan de 34, 1.

Piano

vertical se vende. Repase. 3.-1.

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico.

Compañía General TRASATLÁNTICA FRANCESA



Línea de Vapores ASTURIANOS

de V. González S. en C. Rodríguez y Serra S. en C.

Saldas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez

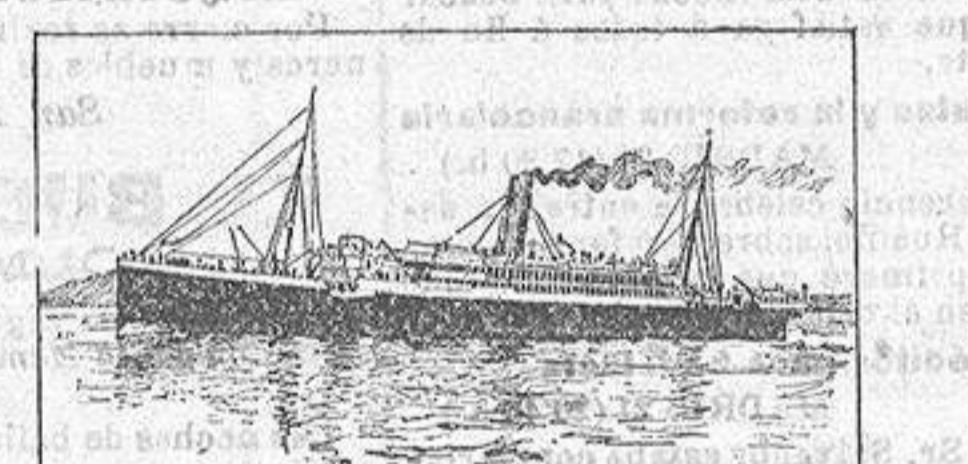
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

LLOYD ALEMÁN de BERLÍN

SANTA CATALINA, NUM. 7

R. M. S. P.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



Mala Real Ingresa Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía),

saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos.

Clyde el 10 de Marzo

Nile el 7 de Abril

Admiten pasajeros de 1.^a extra, 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Estos vapores no admiten carga.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor

Paraná el 1.º de Abril

Admite pasajeros.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los Agentes en la

Coruña, RUBINE & HIJOS, Calle Real, 31

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell, es el más potente de los tónicos. Una cucharada distinta es una taza de agua: es equivalente á una gran taza de café.

Precio del frasco: 350 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almeyda, Dámas, 5 Coruña.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores-correos de

Lloyd Norte Americano

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saliendo de la Coruña el magnífico vapor

Borkum el 3 de Marzo

Helgoland el 17 de Marzo

Admite correspondencia, tarifa y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato en el servicio.

Igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cena con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escala del Pacífico.

Sa cuarentena en Montevideo al Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor PANAMA el 4 de Marzo

ORISSA el 18 de Marzo

GAEIC el 1.º de Abril

OROPESA el 18 de Abril

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Embajador de José Pastor, 10

de Marzo.

Vapores Trasatlánticos

ESPAÑOLES

de A. FOLCH y C.

y PINILLOS IZQUIERDO

Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

saldrá de la Coruña el magnífico vapor.

Puerto Rico el 10 de Marzo

que admitirá pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para

Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Para informes dirigirse a los Sres. Sobrinos

José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Papel de empaquetar

1.000 sobres 3 pesetas

SUBASTA

El día 4 de Marzo de 1908, y hora de once de la mañana se subastarán a voluntad de su dueño en la Estación y pueblo de Curtis, casa de D. Alonso Piñeiro, los bienes siguientes:

Santiago de Villamayor Ayuntamiento de Ordenes.

1.^a Seis lugares acaserares que colonea María Vieira, Santiago Presedo, Francisco Blanco, Andrés Grela y Manuel Blanco, sitios en la referida parroquia de Villamayor y lugar de Adrián.

2.^a Una casa terrena y varias fincas que colonea María Uzal en el referido lugar y parroquia.

3.^a Dos robledas en el citado lugar y parroquia, pobladas de robles, de cabida ambas 16 ferrados.

San Lorenzo de Bruma Ayuntamiento de Mesía.

4.^a Otro lugar llamado de Bruma, que colonea Pascual Vieites.

5.^a El derecho real de percibir 1 ferrado de trigo que paga Francisco Gómez del lugar de Chan, parroquia de Bruma.

Santa María de Queljas Ayuntamiento de Cereda.

6.^a Un lugar nombrado de la Lagoa que cultiva Antonio do Campo Padín.

7.^a El derecho real de 2 ferrados de trigo que paga Miguel Dans Liefa, de dicha de Queljas.

San Julián de Cabaleiros Ayuntamiento de Tordoya.

8.^a El derecho real de percibir 34 ferrados de trigo que paga José Ferreira Fraga por bienes en dicha de Cabaleiros.

San Pedro de Ardemil Ayuntamiento de Ordenes.

9.^a Un lugar nombrado de la Iglesia o Cabeza de Lobo que colonea Antonio Calvo.

10. El derecho de percibir 1 ferrado de trigo que paga Juan Rumbó Rey por una casa y huerta.

11. Y otro derecho real de percibir 20 ferrados de trigo que en el día satisfacen los herederos de Juan Pardo Rodríguez, de dicha de Ardemil, por bienes sitos en dicha parroquia, en cuyo dominio útil representa actualmente el percepto una misión.

La renta que por los lugares y derechos reales anteriores se satisfacen es por la medida de Santiago.